

MAYO
Edición Mensual N°4



AMP *Informa* 2022



PRESENTAMOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS DE PASIVOS LABORALES REALIZADOS A LOS EX TRABAJADORES PORTUARIOS.

Hicimos efectiva la presentación de resultados de la verificación de los pagos de pasivos laborales realizados a 2 mil 276 ex trabajadores portuarios, durante los años 1996, 2006, 2010, los cuales ascienden a una totalidad aproximada de 76 millones de balboas.

Luego de una exhaustiva verificación de los pagos realizados a estos ex trabajadores portuarios con motivo de la privatización de los puertos de Balboa y Cristóbal, según lo contemplado en la Ley N° 5 de 16 de enero de 1997 y la Ley N° 12 de 5 de mayo de 2006, se pudo constatar que los pasivos laborales reclamados ya han sido cancelados.

Las conclusiones de la AMP, se sustentan en el examen de los expedientes de los 2,276 ex trabajadores portuarios, lo que permitió determinar que los pasivos laborales exigidos (vacaciones, vacaciones proporcionales, vacaciones de las primeras 40 horas, prima de antigüedad, asignación de funciones, cambios de etapa, indemnización y XIII mes) más el 10% de interés anual por mora, fueron pagados en su totalidad.



La AMP comunicará de manera formal e individual a cada ex trabajador portuario (o a sus herederos, según corresponda), el resultado de la verificación del respectivo expediente, conforme a lo establecido en la Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, sobre procedimiento administrativo general.

PANAMÁ IMPULSA ACUERDO CON LAS TRES NAVIERAS JAPONESES MÁS IMPORTANTES PARA EMBARCAR A GENTE DE MAR PANAMEÑA.

El Ministro de Asuntos Marítimos, Noriel Araúz y su equipo de trabajo se reunieron con la alta gerencia de las tres navieras japonesas más importantes, que en conjunto operan más de 1,800 buques, Kawasaki Kisen Kaisha, Ltd. (K-Line), Nippon Yusen Kaisha (NYK Line) y Mitsui O.S.K. Lines (MOL), con el objetivo de afinar detalles para la futura firma de acuerdos para embarcar a gente de mar panameña en buques operados por estas importantes navieras de prestigio a nivel mundial.



Las reuniones se realizaron posterior a que el Ministro Araúz suscribiera, por primera vez con las autoridades niponas, un Acuerdo Bilateral de Cooperación concerniente al reconocimiento mutuo de la formación y titulación conforme a la Regla I/10 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, 1978, Enmendado, (Convenio STCW'78), el cual abre las puertas a la gente de mar panameña para que puedan embarcarse a bordo de buques de bandera japonesa.



La AMP, está enfocada en impulsar la colocación en la industria marítima internacional, de Oficiales, Cadetes y Marineros panameños que posean la formación profesional de alto nivel, competitividad y que estén a la vanguardia con las exigencias tecnológicas que garantizan un transporte marítimo seguro y confiable, favoreciendo la imagen de nuestro país y de la competencia que posee nuestra gente de mar.

CONTINÚAN LAS INVESTIGACIONES LUEGO DEL INCENDIO DE 3 EMBARCACIONES CERCA DEL PUERTO DE VACAMONTE.

El 11 de mayo de 2022, se originó un incendio en una de las naves pertenecientes a la compañía Rocmar Seafood, S. A. cuando se encontraba fondeada a una distancia entre 1 a 2 millas náuticas del puerto de Vacamonte, el mismo no ocasionó heridos pero se extendió a otras dos naves más de la misma empresa.

Las embarcaciones afectadas fueron las siguientes:

RISING STAR (Eslora 32 metros):
Pesquera de Bandera Panameña.

CHUNG KUO NO. 85 (Eslora 32 metros):
Pesquera de Bandera Panameña.

CHUNG KUO NO. 686 (Eslora 28 metros):
Pesquera de Bandera Vanuatu.

El incendio fue controlado con el apoyo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP) y del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), en las 3 naves había un total de 8 tripulantes, los cuales fueron rescatados sanos y salvos por otra nave de la misma empresa Rocmar.





SE REACTIVARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES UBICADA EN ISLA MARGARITA PROVINCIA DE COLÓN.

Las empresas Notarc Management Group y la línea naviera Mediterranean Shipping Company (MSC), se unieron estratégicamente para reactivar la construcción de la Terminal de Contenedores ubicada en Isla Margarita, provincia de Colón.

La inversión se encuentra en un 16.6% de avance y se espera que los trabajos de construcción se reanuden en el cuarto trimestre del 2022. Esta instalación portuaria tendrá capacidad para 5 millones de TEUS.

Con esta obra, que aportará al desarrollo del país y especialmente de la provincia de Colón, se estima generar cerca de 1,000 empleos directos.

VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ARMADORES JAPONESES VISITA UNIVERSIDADES MARÍTIMAS EN PANAMÁ.

El Vicepresidente de la Asociación de Armadores Japoneses (JSA), Keiji Tomoda y el gerente general adjunto de la División de Planificación de la JSA, Hiroyuki Yamagami, estuvieron en nuestro país para expandir los lazos comerciales y de cooperación existentes, y para conocer de primera mano a la gente de mar panameña.

La visita oficial incluyó un recorrido por la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP) y Columbus University, en donde fueron recibidos por sus directivos, que les brindaron la oportunidad de interactuar con el personal docente y con los cadetes; además, conocieron de cerca las instalaciones educativas, simuladores y talleres, y escucharon sobre la formación que se imparte en estas casas de estudios superiores.

“Es para mí un gran placer haber sido invitado a conocer las universidades marítimas en Panamá, que es el corazón del comercio marítimo mundial. Creo firmemente en que ellas son la primera línea para desarrollar el recurso humano marítimo que, estoy seguro, es la base de la potencia marítima que es Panamá” expresó Keiji Tomoda durante su intervención en el anfiteatro de la UMIP.

Por su parte, el Director General de Gente de Mar, Juan Maltez, señaló que “la industria marítima japonesa es un socio importante para Panamá, con quien estamos robusteciendo nuestros vínculos, acción que favorece la puesta en práctica de una estrategia para beneficiar a la gente de mar panameña, que impulsa las oportunidades laborales para oficiales, cadetes y marinos panameños, al poder embarcarse a bordo de buques de bandera japonesa”. del mundo en números de naves por armador.



AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ CELEBRA EL MES DE LA ETNIA NEGRA.

En un entorno festivo y resaltando los aportes de la cultura Afrodescendiente, funcionarios de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), conmemoraron el mes de la Etnia Negra.

Durante todo el mes mayo en las puertas de las oficinas de la AMP se ponderó la importancia de los negros en la historia de Panamá con decoraciones alusivas a la celebración.

Un grupo de expertos en el tema, realizó un recorrido por cada una de las oficinas, las cuales presentaron ante el jurado un estilo de creatividad y originalidad dignas de resaltar, rindiendo un merecido tributo a la contribución que ha hecho este importante grupo racial en nuestro país.

El concurso de puertas en la categoría mejor decoración fue ganado por la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, el segundo lugar fue para la Dirección de Registro Público y Propiedad de Naves y la Oficina de Auditoría Interna obtuvo el tercer lugar.

En la categoría de mejor contenido el primer lugar se lo llevó la Oficina de Recursos Humanos, el segundo lugar la Oficina de Asesoría Legal y el tercer lugar para la Oficina de Proveeduría.

Mientras que el mejor vestuario fue para la Dirección Administrativa, el segundo lugar para la oficina de Relaciones Públicas y el tercer lugar para la Dirección de Finanzas.





**AUTORIDAD MARÍTIMA DE
PANAMÁ**